

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGROBIOLAB CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO
EL 1º DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Lunes 1º de Abril del 2019, a las 10:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Gonzalo Zaldumbide N49-204 y Luis Calisto, Urb. Dammer II, El Inca, los socios de AGROBIOLAB CIA. LTDA., que representan el 100% del capital social de la Compañía. Dichos socios son: Dr. Washington Augusto Padilla Galárraga, propietario de 10.312 participaciones sociales, y que a su vez representa al Sr. José Hernán Padilla Galárraga, propietario de 2.813 participaciones sociales, el Ing. Henry Javier Saritama Mora, Presidente de la Compañía y representante del Ing. Angel Saritama C. propietario de 1.875 acciones sociales y el Sr. Santiago David Padilla Sánchez, Gerente General de Agrobiolab Cía. Ltda.

La Junta la preside el Ing. Henry Saritama Mora y actúa como secretario el Dr. Washington Padilla, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario y suficiente para la realización de esta Junta General de Socios.

El Orden del Día dispone tratar los 4 puntos señalados en la Convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018 y sus anexos
3. Resolución respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2018
4. Ratificación de actos y contratos

Se pone a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de haber puesto a consideración de los socios los Informes tanto de Gerencia como Económico y de haber discutido sobre los proyectos para el año 2019 y tratado puntos varios relacionados al ejercicio económico del año 2018 y establecer nuevas responsabilidades para los socios y funcionarios de la Compañía, se concluye que las estrategias utilizadas en este año se podrían decir son las mismas que se han venido utilizando en los períodos anteriores, con ciertos ajustes.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concedió media hora de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las 10:30 am con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó unánimemente y sin observaciones.

Se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes a la Junta General, y
- b) Copia de la presente Acta debidamente certificada

Para constancia firman:



Dr. Washington Padilla G.



Ing. Henry Javier Saritama Mora



Sr. José Hernán Padilla G.



Sr. Santiago David Padilla Sánchez